



Asamblea General

Distr. general
30 de julio de 2018
Español
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones

Tema 20 del programa provisional*

Desarrollo sostenible

Promoción del turismo sostenible, incluido el ecoturismo, para la erradicación de la pobreza y la protección del medio ambiente

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Asamblea General el informe del Secretario General de la Organización Mundial del Turismo sobre la promoción del turismo sostenible, incluido el ecoturismo, para la erradicación de la pobreza y la protección del medio ambiente, que se presenta de conformidad con la resolución [71/240](#) de la Asamblea.

* [A/73/150](#).



Informe del Secretario General de la Organización Mundial del Turismo sobre la promoción del turismo sostenible, incluido el ecoturismo, para la erradicación de la pobreza y la protección del medio ambiente

I. Introducción

1. Se pidió al Secretario General que presentara a la Asamblea General, en su septuagésimo tercer periodo de sesiones, en colaboración con la Organización Mundial del Turismo (OMT) y otros organismos y programas pertinentes de las Naciones Unidas, un informe sobre la aplicación de la resolución 71/240, titulada “Promoción del turismo sostenible, incluido el ecoturismo, para la erradicación de la pobreza y la protección del medio ambiente”, junto con recomendaciones sobre los medios de promover el turismo sostenible, incluido el ecoturismo, como instrumento para luchar contra la pobreza y promover el desarrollo sostenible. A su vez, se solicitó a la OMT, en su calidad de organismo especializado del sistema de las Naciones Unidas con una función destacada en la promoción del desarrollo de un turismo responsable, sostenible y universalmente accesible, que tomara la iniciativa en la elaboración del presente informe.

2. Los avances que se describen en el presente informe reflejan los resultados de una encuesta llevada a cabo en 2018 entre todos los Estados Miembros sobre el examen de los enfoques nacionales relativos a la aplicación de la resolución 71/240, así como los conocimientos adquiridos por la OMT mediante su activa participación en eventos, iniciativas, investigaciones y otras actividades con sus Estados Miembros, miembros afiliados y otros interesados pertinentes.

II. Evolución de los acontecimientos desde la aprobación de la resolución 71/240

A. Avances en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

3. Mediante la inclusión en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de tres metas relacionadas específicamente con el sector del turismo, la Agenda 2030 reconoce el importante papel que puede desempeñar el turismo en la promoción del desarrollo sostenible y la aceleración de los progresos para la consecución de los 17 Objetivos.

4. Con el fin de promover la importante función del sector como catalizador del cambio positivo e instrumento para la consecución de los Objetivos e impulsar avances en las tres dimensiones de la sostenibilidad, la Asamblea General, en virtud de su resolución 70/193, proclamó 2017 Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo. La designación del Año Internacional tuvo lugar 50 años después de la celebración del Año Internacional del Turismo en 1967 (bajo el lema “Turismo – Pasaporte para la Paz”), y 15 años después de la conmemoración del Año Internacional del Ecoturismo en 2002. El Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo tuvo como finalidad específica sensibilizar a los encargados de adoptar decisiones y al público en general acerca de la contribución del turismo al desarrollo sostenible y, al mismo tiempo, movilizar a todas las partes interesadas para que trabajaran en conjunto de forma que el turismo actuara como catalizador de cambios positivos.

5. El Año Internacional fue una oportunidad extraordinaria para reconocer el importante papel del turismo bien gestionado, entre otras cosas, como instrumento para el desarrollo sostenible, la diversificación económica, la erradicación de la

pobreza, la protección del medio ambiente, la preservación del patrimonio cultural y el fortalecimiento de la paz en el mundo. Con el fin de asegurar la continuidad de las iniciativas y las acciones iniciadas en 2017 se están ejecutando varias otras actividades, como la plataforma en línea “El Turismo para los ODS - Viaje hacia 2030”. La plataforma, elaborada con el apoyo de Suiza, se puso en marcha conjuntamente con la OMT, coincidiendo con la reunión de 2018 del Foro Político de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible del Consejo Económico y Social, en calidad de nuevo instrumento para promover la contribución del turismo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹.

B. Aceleración de la transición hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles en el sector del turismo

6. Con el propósito de seguir impulsando la transición hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles, el Programa Turismo Sostenible de la red Un Planeta (anteriormente, Marco Decenal de Programas sobre Consumo y Producción Sostenibles) sigue desplegando esfuerzos de cooperación para conectar a los agentes de todo el mundo para avanzar hacia el desarrollo de un turismo más sostenible y ampliar las iniciativas y asociaciones para acelerar la transición hacia modalidades de consumo y producción sostenibles.

7. La cartera de trabajo del Programa Turismo Sostenible incluye todas las iniciativas emprendidas por más de 90 asociados y más de 390 actividades realizadas en 2015, 2016 y 2017, que arrojan un valor superior a los 25 millones de dólares. Desde 2017 el Programa sigue centrando su atención en sus cuatro prioridades temáticas: integración de las modalidades de consumo y producción sostenibles en las políticas, generación de pruebas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles, integración de las prácticas de modalidades de consumo y producción sostenibles, y mejora de la financiación del consumo y producción sostenibles. Mediante la ejecución de sus actividades básicas, el Programa Turismo Sostenible sigue generando valor añadido para sus miembros por conducto de:

a) Materiales de promoción que dan mayor visibilidad a los esfuerzos de los miembros de la red, como el calendario de eventos de 2017 en el que figuran las celebraciones organizadas por los miembros durante el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, que se publican en las plataformas de los medios sociales,

b) Oportunidades de intercambio de conocimientos a través de la participación de los miembros en foros públicos como el Foro Mundial de la Economía Circular (Helsinki, junio de 2017), el Congreso Mundial de la Naturaleza de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (Honolulu, Estados Unidos de América, septiembre de 2016), y Hawái la Feria Internacional de Turismo (Madrid, enero de 2015), y mediante la organización y celebración de seminarios en la web para la difusión de experiencias y conocimientos especializados entre los participantes interesados,

c) Apoyo técnico para la ejecución de proyectos y la organización de eventos tales como los foros sobre el turismo sostenible y responsable celebrados en Croacia y la República de Corea en junio de 2017, el taller sobre el desarrollo sostenible y la economía circular llevado a cabo en la Polinesia Francesa en noviembre de 2017, y

¹ Para mayores detalles sobre las actividades y repercusiones del Año Internacional consúltese el Informe del Secretario General de la Organización Mundial del Turismo sobre el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, 2017 ([A/73/280](#)).

los tres proyectos sobre turismo que recibieron apoyo del Fondo Fiduciario del Marco Decenal de Programas sobre Consumo y. Producción Sostenibles.

8. Desde 2016 el Programa Turismo Sostenible organiza, conjuntamente con varios asociados de todo el mundo, una serie de eventos para avanzar los debates sobre los temas básicos del Programa. Uno de los hitos importantes alcanzados en 2017 fue el tercer Simposio Internacional y Conferencia Anual del Programa Turismo Sostenible del Marco Decenal de Programas sobre Consumo y. Producción Sostenibles, organizado por la Organización de Turismo de Botswana en Kasane (Botswana), en diciembre de 2017. El evento se centró en el empoderamiento de la sostenibilidad del turismo y ofreció a los participantes la posibilidad de intercambiar experiencias y conocimientos sobre enfoques innovadores para mejorar la planificación, financiación y comercialización del turismo y la conservación. También sirvió para promover la elaboración y aprobación del “Llamamiento a la Acción de Kasane sobre Turismo Sostenible: el Turismo que Queremos”, elaborado a modo de contribución de la red al legado del Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo.

9. Los seminarios en la web que organiza el Programa Turismo Sostenible, en cooperación con otras entidades, incluido el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, y el Gobierno de Francia, se han convertido en importantes instrumentos para compartir experiencias con las partes interesadas miembros y no miembros de la red. Desde 2016 se han organizado 13 seminarios de ese tipo, que contaron con más de 800 participantes de todo el mundo. Entre los temas examinados cabe mencionar el cambio climático, la pequeña y mediana empresa, la planificación del turismo, la economía circular, los catalizadores de la sostenibilidad, la financiación del desarrollo sostenible, el turismo excesivo en las zonas protegidas, y la gestión sostenible de los alimentos. Con el propósito de lograr una mayor difusión mundial, todos los seminarios en la web pueden consultarse en línea.

10. Un enfoque fundamental para hacer frente al reto de desvincular el crecimiento de la utilización de los recursos consiste en pasar de la aplicación de modelos de consumo y producción lineales a modelos circulares, que promueven un circuito cerrado de flujo de materiales a lo largo de toda la cadena de valor. La circularidad es cada vez más un tema central de los seminarios en la web, conferencias e iniciativas de investigación de la red Un Planeta. Por ejemplo, la red prestó apoyo técnico y aportó insumos a un seminario sobre turismo sostenible y responsable organizado por el gobierno local de la Polinesia Francesa en Papeete, los días 20 y 21 de noviembre de 2017, que fue el segundo de una serie de tres seminarios celebrados en el marco del Proyecto sobre el Desarrollo Sostenible y la Economía Circular del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico.

11. Para aprovechar esos esfuerzos y seguir promoviendo el concepto basado en la economía circular en el turismo, con ocasión del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible celebrado en Nueva York del 9 a 18 de julio de 2018, el programa Construcción y Edificios Sostenibles de la red Un Planeta, en colaboración con el PNUMA y los Gobiernos de Bhután, Botswana, Finlandia y México, celebró un evento lateral para destacar la forma en que las soluciones de la economía circular en los sectores del turismo y la construcción podían acelerar la transición al consumo y la producción sostenibles y la consecución del Objetivo 12, y contribuir al mismo tiempo a la creación de sociedades sostenibles y resilientes.

C. Establecimiento de políticas, directrices e instituciones nacionales apropiadas

12. La prestación de apoyo a las partes interesadas para el establecimiento y aplicación de marcos normativos pertinentes que promuevan el desarrollo sostenible sigue siendo una de las principales responsabilidades del sector del turismo. Con el fin de apoyar a los gobiernos nacionales en esa labor, entre abril de 2016 y junio de 2018 la OMT, en colaboración con el PNUMA, y con el apoyo del Gobierno de Francia, llevó a cabo trabajos de investigación sobre la integración de las modalidades de consumo y producción sostenibles en las políticas nacionales de turismo para obtener información sobre la situación existente en todo el mundo y estimular la adopción de nuevas medidas por parte de los interesados en el turismo para acelerar la transición hacia el consumo y la producción sostenibles. El resumen del informe de referencia sobre la integración de las modalidades de consumo y producción sostenibles en las políticas de turismo se presentó en el Foro Político de Alto Nivel en julio de 2018. El informe completo se publicará próximamente.

13. La metodología de la investigación se basó en los indicadores de éxito del Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, que desglosan dicho concepto en elementos concretos o “esferas de impacto”, como la protección de la biodiversidad y el uso sostenible de la tierra, la eficiencia energética, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la eficiencia del uso de los recursos hídricos y la reducción de los desechos. Además, se llevó a cabo una encuesta mundial sobre la planificación del turismo en la que se obtuvieron 75 respuestas, se efectuó un examen sistemático de 73 políticas nacionales de turismo, se realizaron entrevistas con 11 expertos de autoridades nacionales de turismo, se celebraron consultas con partes interesadas clave, y se evaluaron conjuntos de datos interconectados y documentos normativos como los planes de aplicación de los tres Convenios de Río (Convenio sobre la Diversidad Biológica, Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático). En el proyecto participaron 101 Estados (el 64% del total de Estados Miembros de la OMT) de todas las regiones del mundo.

14. Según las conclusiones del informe, las políticas nacionales de turismo son un buen punto de partida para lograr que las modalidades de consumo y producción sostenibles pasen a ser un elemento esencial de la planificación a largo plazo del desarrollo del turismo. Se destaca, asimismo, la necesidad de adoptar medidas urgentes para desvincular el crecimiento del turismo de la utilización de los recursos naturales. Las conclusiones se agrupan en seis esferas principales: evolución de las estructuras institucionales nacionales para el turismo, elementos comunes de la planificación nacional del turismo, compromiso general de las políticas nacionales de turismo con las modalidades de consumo y producción sostenibles y el desarrollo sostenible, existencia de instrumentos de políticas que aborden los retos ambientales del sector del turismo, aplicación de políticas de turismo nacionales y seguimiento de los progresos, y otras vinculaciones entre las políticas nacionales de turismo y las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 12.

15. El informe recomendó a los encargados de la formulación de políticas la aplicación de cinco enfoques estratégicos para acelerar la integración de modalidades de consumo y producción sostenibles en las políticas nacionales de turismo, y su aplicación en el terreno. Al respecto, cabe mencionar la utilización de los ODS a modo de brújula y la asignación de prioridad al Objetivo 12, la facilitación de la ejecución mediante el establecimiento de instrumentos normativos del consumo y la producción sostenibles, la asignación de prioridades a la medición y la vigilancia y la publicación de los datos, la incorporación de datos espaciales para visualizar las interacciones con el medio ambiente, y la adopción de enfoques innovadores, en particular la

circularidad. En última instancia, las conclusiones del informe apuntan a prestar apoyo a los interesados del sector del turismo de modo que puedan avanzar en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el Objetivo 12, mediante la planificación y formulación de políticas responsables.

D. Conclusiones de la encuesta de la Organización Mundial del Turismo sobre la aplicación de la resolución 71/240

16. A comienzos de 2018 la OMT llevó a cabo su encuesta sobre la aplicación de la resolución 71/240, en la que recabó información de todos los Estados Miembros y varias organizaciones internacionales sobre la evolución y los avances en relación con los temas de que se ocupa la resolución. Las respuestas recibidas de los 19 destinatarios de la nota conceptual contienen información sobre una serie de actividades relacionadas con la integración de la biodiversidad, el cambio climático, la erradicación de la pobreza y el desarrollo inclusivo realizadas en distintos países desde 2016. En general, las respuestas a la encuesta indican que el Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 (Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo) y el Objetivo 8 (Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos), seguidos de cerca por el Objetivo 11 (Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles), se consideran ahora especialmente pertinentes para el desarrollo sostenible del turismo.

Integración de la biodiversidad y consideraciones generales

17. Bienes culturales y naturales excepcionales, como playas impolutas, arrecifes de coral y la biodiversidad, aportan valor económico y financiero al turismo sostenible, y viceversa. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y sus asociados prestan apoyo a estudios sobre el terreno para estimar la totalidad de los beneficios socioeconómicos de las zonas protegidas y las actividades turísticas conexas. El Parque Nacional de Luangwa Meridional de Zambia, por ejemplo, generó 1.821 trabajos directos 14,8 millones de dólares en valor añadido, 2,9 millones de dólares por concepto de billetes de entrada al Parque, y 2,6 y 3,6 millones de dólares por concepto de impuestos a sociedades mercantiles en 2016. Las zonas protegidas del Brasil arrojaron ganancias superiores a los 347 millones de dólares en ventas directas, 194 millones de dólares en valor añadido al producto interno bruto, y contribuyeron a la creación de 23.813 puestos de trabajo.

18. El PNUD colabora con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) con el propósito de fomentar oportunidades económicas y financieras y reducir los efectos nocivos de las actividades turísticas. En Guatemala, el PNUD y el FMAM realizan actividades para maximizar el valor de la “invocación de la lluvia”, celebración ancestral que atrae a miles de visitantes sin ocasionar daños a la zona en que se encuentran el Volcán y la Laguna Chicabal, y que redundan en beneficio de las comunidades locales. Los resultados incluyen una reducción del 95% de los desechos sólidos y un nuevo sistema de cobro de tarifas de ingreso para apoyar la conservación.

19. Otras oportunidades en el ámbito del turismo sostenible incluyen, por ejemplo, el proyecto sobre el fortalecimiento de las zonas marinas protegidas para la conservación de zonas clave para la biodiversidad marina, que ha dado lugar a la evaluación de las oportunidades del ecoturismo en 15 zonas marinas protegidas, y las actividades de evaluación en 12 reservas de Tanzania, que ha multiplicado por 25 el número de visitantes a ciertas zonas gracias a las recomendaciones e inversiones adicionales. Incluso en contextos proclives a conflictos, el turismo sostenible puede apoyar la supervivencia de los bienes naturales y culturales, como ha ocurrido en los

alrededores de los lagos de aguas cristalinas de Band-e-Amir en Afganistán, que atraen a unos 200.000 visitantes todos los años. La adopción de nuevas medidas permitirá reproducir y adaptar las iniciativas provenientes de las comunidades locales e indígenas, como la asociación Raja Ampat Homestay, ganadora del Premio Ecuatorial –red constituida por más de 80 empresas de ecoturismo de propiedad de la comunidad que desarrollan sus actividades en Papua y Papua Occidental.

20. Los Estados Miembros han integrado la biodiversidad en el sector del turismo mediante el fortalecimiento de las iniciativas de planificación de la utilización pública de las zonas protegidas, como en el caso del Uruguay, país en el que se elaboró un proyecto en el marco de un acuerdo suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Planificación Territorial y Medio Ambiente y el Ministerio de Turismo y Deporte, con la participación de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, y el apoyo técnico de la organización no gubernamental Retos al Sur.

21. El Uruguay puso de relieve el uso de instrumentos voluntarios como la certificación, que incluyen la protección de la biodiversidad, como elementos valiosos para reconocer las buenas prácticas en el sector del alojamiento. La gestión ambiental y las medidas en relación con el cambio climático también revisten pertinencia para el sector, en especial la eficiencia energética, el uso sostenible del agua, las instalaciones de gestión sostenible de desechos, y la adaptación al cambio climático.

22. El Salvador está tratando de incorporar la biodiversidad en las actividades turísticas al nivel nacional mediante la aplicación de estrategias como la denominada Pueblos Vivos y la ejecución de proyectos sobre la biodiversidad, la pesca y el turismo. Entre los obstáculos encontrados para la aplicación de las estrategias figuran la falta de coordinación entre los agentes de los sectores público y privado, el bajo rendimiento de la inversión a corto plazo y la persistencia de prácticas que tienen efectos nocivos en el medio ambiente.

23. En su Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, México reconoce la importancia del turismo para la creación de empleo, el desarrollo de mercados para las pequeñas y medianas empresas y la protección de la riqueza natural y cultural del país. El Objetivo 5 del Programa Sectorial de Turismo 2013-2018 orienta al sector hacia la promoción del desarrollo sostenible de los destinos turísticos y el aumento de los beneficios sociales y económicos de las comunidades receptoras.

24. En la República Dominicana, la cuestión de la biodiversidad en relación con el turismo es regulada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, concretamente en el contexto del Viceministerio Costeros y Marinos. De conformidad con el Plan, el desarrollo del turismo debe ajustarse a los requisitos ambientales, tanto en la etapa de construcción como en la de puesta en marcha de los proyectos, inclusive con respecto a los hoteles y otras instalaciones relacionadas con el sector.

25. El Consejo Nacional de Áreas Protegidas de Guatemala, encargado de la ordenación de las zonas protegidas y la biodiversidad, ha fortalecido la capacidad de su personal mediante programas de formación sobre cuestiones tales como la conservación, el turismo, y la planificación. El objetivo principal del Plan Maestro para el Turismo Sostenible 2015-2025 es el desarrollo del turismo de conformidad con criterios mundiales de turismo sostenible. Algunos de los obstáculos con que se ha tropezado son la falta de recursos financieros para la plena ejecución de los planes y proyectos, así como la falta de sensibilización con respecto a la sostenibilidad y la necesidad de prestar apoyo a esas actividades.

26. Panamá ha integrado la biodiversidad mediante iniciativas promovidas por el Ministerio de Medio Ambiente. Una de sus cinco líneas de acción estratégicas es el desarrollo del turismo verde en las zonas protegidas, destinado a promover la conservación de la biodiversidad mediante el fomento del ecoturismo de bajo impacto

ambiental, en colaboración con las comunidades locales y el sector privado. Esas actividades se llevan a cabo conjuntamente con la Autoridad de Turismo de Panamá, la Cámara de Turismo de Panamá, el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales, la Fundación Natura, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Entre otras iniciativas relacionadas con el ecoturismo, que tienen por objeto salvaguardar la biodiversidad, cabe mencionar la promoción del ecoturismo como instrumento para la conservación y la ciencia, la vigilancia participativa del águila harpía en el Parque Nacional Chagres y del jaguar en los Parques Nacionales Darién y Portobelo, la elaboración de planes para el uso público de las zonas protegidas, y el establecimiento de normas para el turismo sostenible y la participación de las comunidades locales.

27. La Agenda Ambiental Panameña 2014-2019 pone de relieve la gestión conjunta de las zonas protegidas con grupos comunitarios organizados para esas zonas –marinas y terrestres– y el fortalecimiento de la gestión y la conservación activa de las zonas protegidas mediante la educación ambiental y programas de inversión, las empresas de la comunidad ambiental, el ecoturismo de bajo impacto, el trabajo voluntario y otras actividades, y la institucionalización del concepto y la gestión de corredores biológicos. Algunos obstáculos identificados por Panamá en relación con la integración de la biodiversidad son el establecimiento de mecanismos de coordinación eficaces para las comunidades públicas, privadas y locales, la solución de los conflictos relativos al uso de la tierra en las zonas protegidas, y la creación de credibilidad en los procesos para el trabajo con las comunidades locales.

28. En virtud del Decreto Ejecutivo núm. 59 de 9 de marzo de 2016, Panamá estableció un mecanismo para la gestión compartida de zonas pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, administrado por el Ministerio de Medio Ambiente, para la conservación de la biodiversidad. En su Estrategia Nacional y Plan de Acción sobre la Biodiversidad, Panamá reconoce la necesidad de integrar otros sectores ajenos al medio ambiente para la conservación de la diversidad biológica. Las concesiones, los permisos y otros instrumentos son algunos de los medios que se han utilizado ampliamente para alcanzar esos fines.

29. La Política Ambiental del Sector Turismo del Perú establece directrices para la aplicación de medidas que contribuyan al control y la prevención de la contaminación ambiental y la conservación de la biodiversidad. En el contexto de esa política, el Perú reconoce la necesidad de una visión integral del uso sostenible de los recursos naturales para asegurar la sostenibilidad de la biodiversidad.

30. La Etiqueta de Turismo Sostenible de Seychelles contribuye a la biodiversidad y la conservación ambiental en el país. La necesidad de proteger la biodiversidad también se aborda mediante evaluaciones del impacto ambiental. Además, la Estrategia y Plan de Acción Nacional de Seychelles sobre la Biodiversidad tiene en cuenta los distintos sectores, incluido el turismo.

31. Trinidad y Tabago ha identificado el ecoturismo como una esfera que contribuirá al desarrollo del país. Como resultado de ello se ha elaborado un proyecto de Política de Ecoturismo, que se encuentra en etapa de perfeccionamiento. Además, algunas de las más importantes organizaciones del país interesadas en el ecoturismo, como Nature Seekers y Save Our Sea Turtles, se sitúan a la vanguardia en el desarrollo de proyectos relacionados con la biodiversidad, centrados en actividades de conservación de las tortugas marinas en peligro de extinción, y en iniciativas de protección y preservación de los ecosistemas locales.

32. Entre los factores de éxito señalados por Trinidad y Tabago en relación con la integración de la conservación de la biodiversidad en el sector del turismo cabe mencionar la firme voluntad de algunas comunidades en lo que respecta a preservar, conservar y proteger el medio ambiente reconociendo el impacto que tiene en la

capacidad del país para obtener beneficios económicos, socioculturales y ambientales, el establecimiento de subcomités dedicados a la protección y preservación de la biodiversidad, y la capacitación y el fomento de la capacidad de las comunidades.

33. El turismo sostenible es el elemento central del Plan Nacional de Desarrollo del Turismo de Costa Rica 2017-2021, que incluye una serie de normas de sostenibilidad para el sector del turismo.

34. La Ley de Fomento del Turismo Sostenible como Actividad Rural Comunitaria promulgada por Venezuela en 2014 tiene como objetivos la promoción y el desarrollo del turismo sostenible y responsable como actividad social y de la comunidad, con pleno respeto por el medio ambiente y la biodiversidad. Se alienta y recompensa el desarrollo del turismo de bajo impacto ambiental con el fin de preservar los recursos hidrogeográficos, la energía, la silvicultura, la biodiversidad, las zonas protegidas, la flora, la vida silvestre y otras categorías o zonas ambientales determinadas por ley.

35. Bhután ha iniciado la alineación e integración de los planes y programas de turismo con los planes y programas sobre la biodiversidad para asegurar así su complementariedad. Turquía ha promulgado numerosas leyes, reglamentos y estrategias en el ámbito de la biodiversidad. El Sudán aplica sus políticas nacionales sobre la biodiversidad por conducto del Consejo Superior de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

36. La biodiversidad se considera un valor del turismo en Eslovenia, en especial el ecoturismo. La Ley de Conservación de la Naturaleza se aplica estrictamente. Se prohíbe toda actividad que pueda tener efectos negativos en los recursos naturales o en la biodiversidad, y la evaluación del impacto ambiental es un requisito previo de cualquier actividad en el entorno natural.

37. En diciembre de 2014 el Ministerio Federal de Sostenibilidad y Turismo de Austria puso en marcha la Estrategia de Biodiversidad Austria 2020+, en la que se establecen los objetivos y las mediciones para preservar la diversidad biológica del país. En el contexto de la meta 5 de la Estrategia se abordan específicamente las actividades turísticas y de esparcimiento en consonancia con las relacionadas con la biodiversidad. Se considera indispensable el control de las actividades turísticas y de esparcimiento, prestando especial atención a las zonas ecológicamente sensibles. Además, las directrices sobre etiquetas ambientales para las industrias turísticas y de esparcimiento incluyen criterios sobre la biodiversidad.

38. La Iniciativa OMT/Chimelong sobre la Vida Silvestre y el Turismo Sostenible se puso en marcha gracias a una contribución del Grupo Chimelong, con sede en Guandong (China). En el contexto de la Iniciativa, en 2017 y 2018 se organizaron seminarios de capacitación sobre el turismo y la conservación de la biodiversidad para funcionarios del sector del turismo de Benin, Gabón, Guinea, el Níger y la República Democrática del Congo, y sobre la vida silvestre y el turismo sostenible en Bangladesh. También se celebraron seminarios regionales en Botswana y la República Democrática del Congo sobre las relaciones con los medios de información con respecto a la vida silvestre y el turismo sostenible, en los que participaron oficiales de los medios de información de varios países africanos. En 2018 la OMT organizó un seminario regional sobre el cambio climático, la biodiversidad y el desarrollo del turismo sostenible en Fiji, y puso en marcha proyectos sobre el turismo sostenible y la conservación de la vida silvestre en la República Democrática del Congo y Zimbabwe.

Cambio climático

39. En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible los Estados Miembros reconocieron la magnitud y las oportunidades de los vínculos entre el cambio climático y el desarrollo sostenible. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 aborda

específicamente la necesidad de adoptar medidas urgentes en relación con la cuestión del cambio climático, que se considera de pertinencia intersectorial para asegurar la eficaz aplicación de los 17 Objetivos.

40. De conformidad con aproximadamente el 40% de las contribuciones determinadas al nivel nacional, el turismo se reconoce bien sea como una prioridad nacional que forma parte de las estrategias de mitigación y adaptación, o como un sector vulnerable al cambio climático. En el plano internacional el turismo también ofrece oportunidades para una mayor aceleración de la acción relacionada con el clima. No obstante, como se concluyó en las deliberaciones sostenidas durante el Simposio Internacional de 2016 sobre el marco decenal de programas sobre consumo y producción Sostenibles con ocasión del 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrado en Marrakech (Marruecos), la falta de una perspectiva sectorial no permite crear vínculos entre la contribución del sector del turismo a las contribuciones determinadas al nivel nacional y los esfuerzos que despliegan las partes interesadas del sector que operan en el plano internacional.

41. Con el fin de promover la adopción de decisiones con base empírica y colmar la laguna de conocimientos en la relación entre el cambio climático y el turismo, la OMT y el Foro Internacional de Transporte participan en una investigación mundial sobre el nivel de las emisiones mundiales de dióxido de carbono del sector del turismo, que permitirá actualizar las estimaciones efectuadas anteriormente y formular recomendaciones de política viables para el sector.

42. El Ministerio Federal de Sostenibilidad y el Ministerio de Transporte, Innovación y Tecnología de Austria han puesto en marcha una nueva estrategia sobre el clima y la energía titulada “Misión 2030”, que aborda directamente el cambio hacia una movilidad de bajas emisiones. El sector del turismo también se menciona en relación con el uso de la digitalización en nuevos servicios de movilidad. En el marco de la estrategia se promueve la movilidad eléctrica, y periódicamente se organizan “días de movilidad del turismo”, como ocurrió en 2017, año en que Austria ostentaba la Presidencia de la Convención Alpina, y coincidiendo con la celebración del Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo.

43. Zambia también aborda el turismo en el contexto de su estrategia sobre el cambio climático, mientras que el Sudán cuenta con un proyecto de plan sobre la cuestión, que se ultimaré en 2019. Guatemala ha establecido políticas nacionales de regulación en el sector del cambio climático.

44. Bhután está considerando introducir cambios en los medios de transporte, y está adoptando medidas para la introducción de vehículos eléctricos, mientras que Seychelles está transformando su sector energético y ha trazado una hoja de ruta para la energía renovable, con vínculos específicos con el sector del turismo, incluida la movilidad eléctrica. En Polonia se han logrado mejoras en la movilidad eléctrica.

45. La Visión 2030 –Estrategia Nacional de Desarrollo de Trinidad y Tabago (2016-2030), aborda cuestiones relacionadas con el cambio climático. La Estrategia hace referencia al sector del transporte y los objetivos de reducción de la huella de carbono mediante reducciones de la utilización de combustibles fósiles y el aumento de la eficiencia energética, así como un mayor uso de tecnologías energéticas limpias y renovables.

46. El Uruguay aplica una Política Nacional sobre el Cambio Climático que aborda varias dimensiones, incluida la gobernanza. Además, en 2018 el país inauguró la primera ruta con estaciones de recarga para vehículos eléctricos de América Latina, en la región de La Plata a lo largo de la costa Atlántica del país, donde se encuentran la mayoría de los destinos de playa. La zona costera del Uruguay recibe a más del 70% de los visitantes, y casi el 80% de los residentes vive allí. Alrededor del 95% de los

ingresos de divisas provenientes del turismo y el 86% de los gastos de los residentes por concepto de turismo se concentran en esa zona, según datos correspondientes a 2015.

47. La Estrategia Nacional de México sobre el Cambio Climático es la base de las medidas que se adoptarán en ese ámbito durante los próximos 40 años. En ella se esboza un curso de acción a largo plazo para mejorar la salud y la calidad de vida de la población, así como para convertir a México en una sociedad con mayor resiliencia. La Estrategia es el resultado de la colaboración conjunta de los ciudadanos, las empresas, y el sector académico con el gobierno mexicano. La Estrategia tiene en cuenta el sector del turismo e incluye líneas de acción para el transporte en general, no solamente para el sector del turismo.

48. La Estrategia sobre el Cambio Climático de la República Dominicana incluye, en términos generales, el transporte aéreo y terrestre. En lo que respecta al sector del turismo, en particular, se están aplicando medidas relativas a buenas prácticas en materia de eficiencia energética, aprovechamiento racional de los recursos hídricos y eliminación de residuos sólidos.

49. Panamá está examinando los efectos de los medios de transporte en el cambio climático y ha adoptado medidas para obtener financiación del Fondo Verde para el Clima con el objeto de desarrollar proyectos que sirvan como componente de su Sistema Integrado de Transporte, al que se hace referencia en el Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible.

50. Habida cuenta de que el 60% de las llegadas internacionales al Perú son por vía aérea, las mejoras operacionales y tecnológicas compatibles con la estrategia del país sobre el cambio climático incluyen la transición al uso de combustibles alternativos y la aplicación de medidas basadas en el mercado. Esos cambios son importantes, dado el posicionamiento del sector de la aviación como principal medio de transporte.

La erradicación de la pobreza y el desarrollo inclusivo, incluidos el empoderamiento de las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad y la participación de las comunidades indígenas y locales

51. La Organización Mundial de Aduanas ha puesto en práctica numerosas iniciativas destinadas a facilitar los movimientos transfronterizos de bienes y personas para mejorar la competitividad económica y erradicar la pobreza, teniendo en cuenta al mismo tiempo la necesidad de proteger a las sociedades contra los efectos no deseados de los movimientos transfronterizos.

52. Como parte de las medidas adoptadas para asegurar el empoderamiento de la mujer y la participación de las comunidades indígenas y locales y la incorporación de sus conocimientos, cultura, patrimonio y valores en el turismo sostenible, el Uruguay otorga el Premio Pueblo Turístico, mediante el cual se reconoce el valor que añaden las comunidades locales a la cultura de los destinos y a la promoción del turismo sostenible (a través de la mejora del empleo, la recuperación del orgullo y los conocimientos locales, y la protección de los recursos naturales y locales), en pueblos con menos de 5.000 habitantes.

53. Por otro lado, el Sello de Igualdad de Género del PNUD, que se ha puesto en práctica en el Uruguay, es un reconocimiento de los esfuerzos para identificar y abordar las brechas de género en las organizaciones tras un proceso de certificación pionero. El Uruguay también promueve iniciativas dirigidas por mujeres, y la Comisión de Género del Ministerio de Turismo aplica un programa denominado “Uruguay a Toda Costa” para la contratación de artistas locales para eventos públicos, que da preferencia a las mujeres artistas.

54. En El Salvador, las comunidades indígenas están incluidas en las actividades de desarrollo de proyectos de ecoturismo, intercambio de experiencias y desarrollo de

productos turísticos. Además, se han llevado a cabo estudios específicos sobre el empoderamiento de la mujer en las actividades turísticas.

55. Guatemala ha establecido diversos mecanismos para la participación de la mujer, entre los que cabe citar la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres. Por otro lado, instituciones como el Ministerio de Economía, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Cultura y Deportes, entre otras, incluyen en sus actividades de formación programas orientados al empoderamiento de la mujer en sus contextos locales, como los destinados a los pueblos maya, garífuna y xinca.

56. Hasta el momento, el Ministerio de Medio Ambiente de Panamá ha apoyado la concertación de cuatro acuerdos de gestión conjunta en beneficio directo de las poblaciones más empobrecidas. Ha promovido también el establecimiento de alianzas con la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para capacitar a las mujeres artesanas como parte de un programa de fomento de la iniciativa empresarial. Además, en el marco de su estrategia para el fortalecimiento de los destinos turísticos, realiza una labor de coordinación con entidades como la Autoridad y la Dirección Nacional de Artesanía para consolidar la función de los artesanos y la participación de la mujer.

57. Con el fin de fortalecer la participación de la mujer en la producción y comercialización de artesanías y en las iniciativas de turismo comunitario, el programa peruano denominado Turismo Emprende otorgó preferencia a las propuestas destinadas a promover el empoderamiento de la mujer, el patrimonio cultural y la sostenibilidad ambiental. En el marco de las medidas de intervención en el sector del turismo social se facilita el acceso y la participación de las madres solteras y las mujeres jóvenes en el turismo de modo que puedan beneficiarse directamente de esas actividades. La Estrategia Nacional de Turismo Rural Comunitario del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú promueve el desarrollo de un turismo de calidad en las comunidades de las tres regiones del Perú: costa, sierra y montaña. El trabajo con las comunidades, el empoderamiento de la mujer y la recuperación de los conocimientos tradicionales son, por lo tanto, componentes esenciales de la aplicación eficaz de la Estrategia.

58. La Política Nacional de Turismo, 2010, de Trinidad y Tabago se refiere a la participación de las mujeres y las comunidades indígenas y locales. En la actualidad, el Ministerio de Turismo está en vías de ultimar políticas subsidiarias relativas a esos grupos, como los sectores del ecoturismo y el turismo comunitario. Mediante esas políticas, el país establecerá los objetivos y se formulará un proyecto de plan de ejecución en el que se determinarán las medidas y las actividades que se pondrán en marcha para asegurar su consecución.

59. En el Sudán se ha establecido un plan de microfinanciación para esos grupos, mientras que el Uruguay cuenta con un Fondo de Pequeños Subsidios destinado a iniciativas de la sociedad civil. Polonia ha promulgado la Ley sobre el Empleo de las Personas con Discapacidad, y la República Dominicana ha incorporado en las políticas públicas cuestiones relacionadas con el desarrollo inclusivo de todos los grupos.

60. La posibilidad de asegurar la continuidad de las prácticas culturales intangibles es una importante característica de la iniciativa de desarrollo Bhutan Homestay, en particular respecto de la creación de estilos de vida auténticamente tradicionales. También es importante en el sector del turismo de Eslovenia, que promueve la singularidad de su patrimonio local y los valores locales, lo que hace necesaria la participación de las comunidades locales.

61. El Salvador ha puesto en marcha la estrategia transversal “Pueblos Vivos”, que promueve el desarrollo local y ofrece oportunidades a las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas. Además, por conducto del Instituto Salvadoreño de Turismo se realizan actividades relativas a la accesibilidad de los parques recreativos nacionales. Por otro lado, el proyecto de Ley del Turismo, presentado a la Asamblea Legislativa, se encuentra en etapa de examen, e incluye un capítulo sobre el turismo accesible.

62. La Dependencia de Igualdad de Género de México, creada en 2014, tiene entre sus principios rectores el empoderamiento de la mujer y el fortalecimiento de la cultura institucional. Como resultado de ello, en 2017 México llevó adelante la labor relativa a las directrices estratégicas establecidas en años anteriores y otras directrices que han fortalecido la práctica de la igualdad de género en las políticas y procesos públicos, y en las actividades de los actores y los usuarios del sector del turismo y los viajes en México.

63. Mediante su programa “Impulsa”, el Instituto Guatemalteco de Turismo promueve la creación de oportunidades para las mujeres en relación con el establecimiento de empresas de turismo. El Instituto también lleva a cabo una labor de coordinación con el sector privado para prestar apoyo a un proyecto de creación de oportunidades económicas, auspiciado mediante la cooperación internacional, que promueve oportunidades de generación de empleo para mujeres y hombres jóvenes en diversas actividades, incluido el turismo.

64. En Panamá se llevan a cabo actividades relacionadas con el Programa de Turismo para Todos, de conformidad con la Ley de Accesibilidad, y en cooperación con la Secretaría Nacional de Discapacidad. En el marco de ese Programa, la Autoridad de Turismo de Panamá tiene el propósito de fortalecer los destinos turísticos para evitar la migración de los jóvenes a las ciudades y promover la formación de guías de lugares turísticos. Asimismo, se están coordinando medidas con la Autoridad Marítima de Panamá y la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá para fortalecer la labor de los pescadores y los operadores de buques pesqueros. Se promueve también la gestión del turismo comunitario.

65. La República Dominicana está adoptando medidas para facilitar la igualdad de acceso a las oportunidades de empleo. Se ha contratado a personas con discapacidad visual para trabajar, por ejemplo, en centrales telefónicas. La cuestión de la accesibilidad a las playas se ha incluido, asimismo, en los criterios para otorgar la certificación de Bandera Azul.

66. En las Políticas de Ecoturismo y Turismo Comunitario de Trinidad y Tabago se hace especial mención a la mujer, mientras que la Política de Turismo Deportivo y Turismo Comunitario se refiere en especial a los jóvenes. Entre tanto, en Seychelles se ha establecido un programa denominado “Mi Primer Trabajo”, que facilita el ingreso de los jóvenes al mercado laboral, ya sea mediante el empleo o de la creación de nuevas empresas. Turquía ha ejecutado varios proyectos de turismo, tanto financiados por la UE como con financiación local, para abordar y mejorar la participación de las personas desfavorecidas en el desarrollo del turismo.

67. En 2017 el entonces Ministerio de Ciencia, Investigación y Economía de Austria publicó un estudio sobre el papel de la mujer en la economía austríaca. De conformidad con el estudio, en comparación con otras industrias el turismo cuenta con una elevada proporción de mujeres que trabajan por cuenta propia (48:52). En 2017, con ocasión del Día Mundial del Turismo, el ministerio austríaco encargado del turismo organizó, en cooperación con los correspondientes ministerios de Alemania y Suiza, una conferencia sobre destinos turísticos para examinar los medios de promover el desarrollo del turismo sostenible y la participación de las comunidades locales.

68. Por conducto de la Iniciativa Turismo Sostenible – Eliminación de la Pobreza, y con financiación proveniente de un amplio abanico de donantes, desde 2004 la OMT ha constituido una cartera de alrededor de 120 proyectos en beneficio de 45 países. Más recientemente, en 2017, la OMT completó con éxito diversos proyectos en el marco de la iniciativa sobre formación profesional en el sector del turismo, destinados a jóvenes y mujeres de Mongolia, Mozambique, Timor-Leste y Zimbabwe, así como proyectos sobre desarrollo y promoción del ecoturismo comunitario en Camboya y Timor-Leste.

E. Medición eficaz de las repercusiones del turismo en apoyo de los procesos de adopción de decisiones con base empírica

69. La mejora de las pruebas en el sector del turismo para una mejor adopción de decisiones en las tres dimensiones del desarrollo sostenible y para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sigue siendo el motor de las actividades e iniciativas que se ejecutan en los planos nacional, regional y local.

70. Como parte del compromiso de larga data de la OMT de prestar apoyo a la gestión del turismo basada en datos empíricos, la Organización continúa avanzando en esa esfera. Con el propósito de promover la generación de datos en el plano nacional, la OMT, con el apoyo de la División de Estadística de las Naciones Unidas, puso en marcha en 2016 la iniciativa titulada “Hacia un Marco Estadístico para la Medición del Turismo Sostenible”, que tiene por objeto elaborar un marco estadístico internacional para la medición de la función del turismo en el desarrollo sostenible mediante la vinculación de la ya existente Cuenta Satélite de Turismo con el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica. Mediante la vinculación más estratégica de los marcos económico y ambiental, la iniciativa intenta proporcionar una estructura organizativa y fórmulas comunes para aprovechar la gran disponibilidad de datos y mejorar la elaboración, gestión e integración de los datos.

71. Con motivo del Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, 2017, el Gobierno de Filipinas y la OMT organizaron la Sexta Conferencia Internacional sobre Estadísticas del Turismo, que se celebró en Manila del 21 al 24 de junio de 2017 para abordar la cuestión de la medición de la sostenibilidad y examinar la manera de promover un enfoque estadístico al nivel nacional. Asistieron a la Conferencia 1.500 participantes de 88 países, entre los que se contaron ministros, jefes de estadística, representantes del sector privado e importantes autoridades decisorias de organizaciones internacionales.

72. Además de los esfuerzos para mejorar la medición del turismo en el plano nacional, la OMT ha seguido trabajando en estrecha colaboración con los interesados al nivel local para mejorar la generación de pruebas que abarquen los tres pilares de la sostenibilidad. Debido a que los pilares ambientales y socioculturales de la sostenibilidad están desde hace mucho tiempo a la zaga en lo que respecta a las actividades de vigilancia, la Red Internacional de Observatorios del Turismo Sostenible de la OMT sigue prestando apoyo a los destinos para la aplicación de enfoques de medición más holísticos. Ofrece a los miembros una plataforma dinámica que permite compartir, examinar, mejorar y aprovechar las experiencias. Desde 2016, el número de miembros de la Red Internacional de Observatorios del Turismo Sostenible, de la OMT, ha pasado de 15 a 22, y tres destinos están culminando los esfuerzos para sumarse a la Red. Entre los países en los que se han establecido observatorios figuran el Brasil, China, Croacia, los Estados Unidos de América, Grecia, Indonesia, México, Nueva Zelanda y Portugal.

73. Con el fin de promover el intercambio de conocimientos, la OMT organiza reuniones anuales de la Red Internacional de Observatorios del Turismo Sostenible, en las que los nuevos destinos, los ya establecidos y los destinos interesados, así como

otras partes interesadas en el turismo pueden intercambiar experiencias, obtener información sobre las mejores prácticas y llevar adelante sus actividades de vigilancia. La diversidad de los temas de las reuniones anuales guarda relación con los avances en la esfera de la medición del turismo, dado que el sector está experimentando una consolidación de las iniciativas de medición al nivel local, lo que conduce a enfoques alineados e integrados de manera más estratégica.

74. En la primera Reunión Mundial, celebrada en 2016, se introdujo el tema de los destinos en el nuevo diseño de la Red, mientras que en la segunda reunión, celebrada en 2017, los participantes tuvieron la oportunidad de examinar métodos cualitativos y cuantitativos concretos para vigilar las repercusiones del turismo en el plano local y recibir información sobre los acontecimientos más recientes en relación con los datos de fuentes no tradicionales y las oportunidades derivadas de los nuevos adelantos tecnológicos. Además, ofreció a los destinos establecidos y a los nuevos destinos la oportunidad de ser asesorados por destinos ya bastante establecidos. La tercera Reunión Mundial debe celebrarse en octubre de 2018, y su tema central serán las medidas prácticas necesarias para establecer y mantener las actividades de los observatorios, incluidos ejemplos interactivos y prácticos de actividades de medición específicas.

75. Sobre la base de la experiencia adquirida en los primeros años continúa la labor de establecimiento de observatorios, que sirven como instrumentos para una mejor generación de pruebas en los destinos. Con el fin de promover la transferencia de conocimientos en distintos niveles, los países están estableciendo un número cada vez mayor de marcos normativos y directrices interconectados en el plano nacional con actividades de medición específicas en el plano local. Indonesia, México y Portugal son ejemplos de países en los que los objetivos de los planes nacionales de desarrollo del turismo se han vinculado directamente a las actividades de medición al nivel local, utilizando los observatorios como instrumentos clave en el plano local. Todo ello indica un aumento del apoyo a los esfuerzos locales y, en consecuencia, de la responsabilidad de las partes interesadas locales respecto de los acontecimientos a escala nacional –algo que no solo es evidente en el sector del turismo sino también en los debates mundiales relacionados con el desarrollo urbano y el cambio climático.

76. El éxito del sector del turismo ha exigido mejores técnicas de gestión y planificación que influyan en la gestión de los destinos y promuevan la aplicación de enfoques participativos. A causa del creciente aumento del turismo en todo el mundo, son cada vez más los lugares de destino que se enfrentan a nuevos retos para gestionar eficazmente tanto el aumento de las corrientes turísticas como las consiguientes repercusiones ambientales y sociales. En consecuencia, la adopción de decisiones mejor fundamentadas es un elemento central de numerosos debates relacionados con el desarrollo del turismo, para asegurar entornos de vida seguros y saludables y un mayor bienestar para la población local, desarrollando al mismo tiempo destinos turísticos atractivos para los visitantes.

77. Con el fin de alcanzar un equilibrio entre las distintas necesidades se ha producido un cambio en la gestión de los destinos al nivel de destino, que ha supuesto pasar de actividades de orientación cuantitativa, principalmente promocionales, hacia actividades de gestión que ponen de relieve la importancia de un estudio más detenido del contexto y las necesidades locales. En numerosos destinos de todo el mundo esto se ha traducido en una reducción, o inclusive interrupción, de actividades de comercialización en curso. En contrapartida, las actividades se centran cada vez más, entre otras cosas, en una mejor comprensión de los tipos de viajeros que visitan los destinos y la orientación de las corrientes turísticas mediante la medición de las modalidades de desplazamiento en tiempo real y los correspondientes pronósticos, la creación de productos y servicios que permitan una mejor distribución de los visitantes en el tiempo y en el espacio, y una mejor vinculación entre los perfiles de visitantes y las ofertas relacionadas con el turismo.

F. Nuevos avances en el sector del turismo pertinentes para el desarrollo sostenible

78. Un importante elemento facilitador de la evolución de las modalidades de gestión del turismo en los planos local, nacional y regional es la digitalización del sector del turismo. Las nuevas soluciones tecnológicas y los datos disponibles permiten que las partes interesadas del sector aborden y gestionen mejor las repercusiones del sector. Gracias a la tecnología el sector puede adaptarse mejor a las necesidades de los viajeros y planificar y ejecutar las operaciones con mayor eficacia, y también ha creado oportunidades para pronosticar con más acierto los escenarios de desarrollo, modificando el carácter de la gestión del turismo en general. La recopilación, gestión y utilización de los datos han pasado a ser indispensables para las empresas y los destinos en su conjunto, ya que les permite mejorar la competitividad, aplicar estructuras de gobernanza inclusivas y promover la sostenibilidad.

79. Con el propósito de configurar nuevos modelos de turismo para el siglo XXI basados en la innovación, la tecnología, la sostenibilidad y la accesibilidad, en 2017 y 2018 se celebraron la primera y segunda Conferencia Mundial de Destinos Turísticos Inteligentes de la OMT. Organizadas en colaboración con el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital de España, y varios destinos asociados (la región de Murcia en 2017 y el Principado de Asturias en 2018), las Conferencias congregaron a expertos internacionales del sector del turismo para examinar las oportunidades y los retos en los destinos turísticos, derivados de productos y servicios innovadores basados en nuevas soluciones tecnológicas. Ambas conferencias contaron con más de 500 participantes cada una, incluidos representantes de gobiernos, entidades del sector privado, investigadores y miembros del sector académico, así como representantes de centros de tecnología.

80. La Conferencia Mundial de Destinos Turísticos Inteligentes se ha convertido en una importante plataforma en la que los participantes intercambian conocimientos, establecen alianzas y mejoran sus conocimientos sobre temas clave relacionados con los destinos turísticos inteligentes. Los participantes obtienen información y examinan elementos relacionados con los siguientes aspectos: datos georreferenciados (inteligencia de localización), Internet de las Cosas y Macrodatos, la transformación digital en los destinos, las plataformas de datos abiertos y los enfoques participativos para el seguimiento, la gobernanza de destinos inteligentes, las experiencias positivas basadas en datos, la movilidad inteligente, el nuevo viajero digital, la tecnología para mejorar la accesibilidad de los destinos, la economía circular, la accesibilidad digital, la utilización de la tecnología para la protección del patrimonio cultural y la biodiversidad, la tecnología para la vigilancia de la satisfacción de los visitantes y la comunidad, y la innovación digital y los nuevos modelos de negocio.

81. Como resultado del creciente volumen de datos geoespaciales disponibles, los destinos tienen cada vez mayores posibilidades de mejorar los mecanismos de presentación de informes y de adopción de decisiones. Aunque muchas de las fuentes utilizadas en las estadísticas oficiales no son totalmente nuevas (como las imágenes obtenidas por satélite), y si bien los datos georreferenciados se utilizan desde hace muchos años en diversos sectores, es solo mediante estos nuevos avances tecnológicos (por ejemplo, nuevas fuentes y capacidades informáticas más rápidas y potentes) que será posible utilizar nuevos métodos de recopilación y utilización de datos geoespaciales en todas las industrias, incluida la del turismo.

82. Las nuevas tecnologías y la creciente capacidad de los destinos para la vigilancia de las repercusiones del turismo con mayor precisión y de manera más oportuna también permiten a los interesados en el turismo reforzar la comunicación

transparente entre ellos. La comunicación más abierta y transparente de los datos sobre el turismo es un hecho que puede observarse tanto en el plano nacional como local, y uno de los métodos cada vez más utilizados es la creación y publicación de sistemas de información geográfica que ofrecen un panorama claro de la información relacionada específicamente con el turismo.

83. Con el objeto de impulsar la digitalización del sector del turismo se están aplicando cada vez más iniciativas de apoyo a nuevas ideas y modelos de negocio que ofrecen la posibilidad de fortalecer el desarrollo sostenible. Con la intención de crear puestos de trabajo, ofrecer oportunidades y asegurar la sostenibilidad y la competitividad del sector en el futuro, un creciente número de entidades privadas y públicas ha comenzado a aplicar programas conjuntos o individuales de aceleración de la puesta en marcha de empresas en el sector del turismo –tendencia aún incipiente.

84. Las tendencias anteriormente mencionadas se han observado gracias a la participación activa con empresas y destinos de todo el mundo, y se han reconocido y examinado en una serie de publicaciones y conferencias. Dados los adelantos tecnológicos que se registran actualmente, cabe esperar la continuación de esta situación, que ofrece numerosas oportunidades para el desarrollo sostenible del sector.

III. Conclusiones y recomendaciones

85. Los países siguen considerando el desarrollo del turismo sostenible como un sector estratégico al abordar diversas cuestiones, incluidos el alivio de la pobreza, la protección de la biodiversidad y el patrimonio cultural, las medidas sobre el cambio climático, la diversificación económica, y la mejora del desarrollo inclusivo de todos los grupos de población –cuestiones respecto de las cuales se siguen actualizando las políticas y la legislación, o que son objeto de nuevas regulaciones. En ese contexto, el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, 2017, fue un importante hito en el sector del turismo ya que facilitó la movilización de las partes interesadas y la concienciación con respecto a la contribución del sector al desarrollo sostenible. La Asamblea General tal vez desee considerar la posibilidad de invitar a los gobiernos a:

a) Seguir reforzando las medidas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en general, y de los Objetivos 8, 12 y 14 en particular y, en ese sentido, promover ejemplos de buenas prácticas y soluciones innovadoras en el sector del turismo,

b) Introducir medidas y apoyar iniciativas destinadas a promover el empleo en el turismo de los grupos desfavorecidos, incluidos los pobres, las mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas, los empleados de edad y las personas con discapacidad,

c) Aplicar enfoques que abarquen al Gobierno en su totalidad y una mayor coherencia normativa e institucional, prestando apoyo a mecanismos e iniciativas de financiación para proyectos destinados al alivio de la pobreza, incluidas iniciativas de organizaciones comunitarias y pequeñas entidades del sector privado.

86. A la luz de la Declaración de Cancún sobre Integración de la Conservación y la Utilización Sostenible de la Biodiversidad para el Bienestar, que hace hincapié en la importancia del turismo para la integración de la conservación de la biodiversidad, y en la que el turismo se reconoce como un agente facilitador del cambio, la Asamblea General tal vez desee:

a) Invitar a los gobiernos, las organizaciones internacionales y otras organizaciones pertinentes a integrar la conservación de la biodiversidad en el sector del turismo y en los planes y estrategias relativos al cambio climático, interconectando elementos económicos, sociales y culturales a enfoques de adaptación al cambio climático y preservación de los servicios de ecosistemas pertinentes,

b) Mantener las cadenas de suministro locales y alentar y apoyar a las pequeñas y medianas empresas en destinos emergentes y con diversos modelos de empresas turísticas a llevar a cabo actividades relacionadas con el alivio de la pobreza, la protección del medio ambiente, la promoción del desarrollo sostenible, y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible,

c) Garantizar la gestión responsable de los recursos, haciendo frente a los efectos negativos del turismo excesivo y respetando el medio ambiente y las capacidades socioculturales,

d) Mejorar y ampliar los observatorios del turismo sostenible en los destinos a fin de mejorar la medición, el seguimiento y la presentación de informes sobre la huella ambiental y los efectos beneficiosos de las actividades turísticas,

e) Promover la concienciación de la población, la educación y la formación en relación con el turismo sostenible e inocuo para el medio ambiente y las repercusiones positivas que pueden tener las decisiones de consumo sostenibles,

f) Promover el contenido de la Declaración de Cancún en todos los niveles y en todos los sectores y movilizar los recursos necesarios para el cumplimiento de sus disposiciones.

87. Las estrechas interrelaciones entre el turismo y las cuestiones de tipo social, económico y ambiental, así como la capacidad del sector para actuar como agente del cambio, exigen que el sector del turismo adopte prácticas de consumo y producción sostenibles que contribuyan a acelerar la transición mundial hacia la sostenibilidad. Al respecto, la Asamblea General tal vez desee:

a) Destacar la necesidad de la integración de modalidades de consumo y producción sostenibles en el sector del turismo, entre otras cosas mediante la identificación y adopción de enfoques de planificación del turismo destinados a mejorar la eficiencia de los recursos,

b) Alentar la demanda de modelos alternativos, en particular los modelos de negocios basados en la economía circular, los recursos renovables, los ciclos de vida de productos más largos y diversos, el consumo compartido y las cadenas de valor interconectadas, con el fin de asegurar la sostenibilidad no solo del sector del turismo, sino también el desarrollo sostenible general de los destinos,

c) Alentar a los gobiernos, el sector del turismo y las organizaciones pertinentes a sumarse al Programa Turismo Sostenible de la red Un Planeta para acelerar la transición hacia modalidades de consumo y producción sostenibles en el sector del turismo, y como mecanismo para la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 12, lo que ofrece la posibilidad de hacer avanzar los trabajos en relación con los demás objetivos de la Agenda 2030 —la referencia mundial para el desarrollo sostenible,

d) Alentar a los gobiernos y otras partes interesadas a utilizar la plataforma denominada “El Turismo a favor de los ODS: Viaje hacia 2030”, establecida por la OMT y Suiza (coincidiendo con el Foro Político de Alto Nivel bajo los auspicios del Consejo Económico y Social) en calidad de nuevo

instrumento para promover la contribución del turismo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

88. Mediante la aplicación sistemática de técnicas de vigilancia, evaluación y gestión de la información, los encargados de la formulación de políticas, los expertos en planificación, los directores de turismo y otras partes interesadas pertinentes tienen la posibilidad de fortalecer las capacidades institucionales para apoyar la formulación y aplicación de políticas, estrategias, planes y procesos de gestión sostenibles en el sector del turismo.

89. El turismo, a semejanza de otros sectores, está experimentando una rápida transformación digital, que ofrece nuevas oportunidades para mejorar la sostenibilidad sobre la base de pruebas oportunas, lo que le imprime aún mayor pertinencia como elemento de fundamental importancia para la competitividad del sector –tendencia que se espera sea aún más firme en el futuro. Al respecto, la Asamblea General tal vez desee:

a) Invitar a los gobiernos y las partes interesadas pertinentes a aprovechar las numerosas oportunidades que ofrece la nueva transformación digital del sector del turismo y, en consecuencia, promover soluciones inteligentes que integren los conocimientos provenientes de fuentes de datos tradicionales y no tradicionales, apoyando las actividades conexas de fomento de la capacidad, asegurando la participación a largo plazo de las comunidades locales, y el fortalecimiento general de un enfoque más holístico y basado en pruebas del desarrollo sostenible en el sector del turismo,

b) Celebrar y apoyar los esfuerzos que llevan a cabo las partes interesadas del sector del turismo en todos los niveles para adquirir y utilizar los conocimientos especializados necesarios para la transformación digital de sus empresas y destinos, y apoyar los esfuerzos para mejorar los datos disponibles mediante componentes espacialmente georreferenciados (inteligencia de localización) para obtener información más precisa y oportuna sobre el turismo,

c) Alentar a los gobiernos a tener en cuenta tanto el contexto social, cultural y ambiental como los retos específicos del destino a la hora de elaborar sistemas de destinos inteligentes, formular objetivos, estrategias y planes de acción, y asignar prioridades a las necesidades al aplicar soluciones inteligentes,

d) Instar a los países y los destinos a aplicar enfoques de participación con todas las partes interesadas, haciendo uso responsable de las posibilidades que ofrecen las nuevas soluciones tecnológicas, fortaleciendo el diálogo, la transparencia y la ética como elementos de fundamental importancia para los destinos sostenibles y resilientes,

e) Sumarse a iniciativas conjuntas pertinentes de la OMT, como el Proyecto de Medición del Turismo Sostenible y la Red Internacional de Observatorios del Turismo Sostenible, con el fin de apoyar la práctica mundial de formulación de políticas bien fundamentadas mediante la identificación y difusión de las mejores prácticas y un mejor conocimiento y fomento de la capacidad para la sostenibilidad entre las partes interesadas del sector del turismo,

f) Alentar a los gobiernos, las organizaciones internacionales y el sector del turismo a mejorar de manera constante y activa el intercambio de conocimientos y la cooperación, apoyando y promoviendo el establecimiento de plataformas de datos abiertos para el desarrollo sostenible del sector, en colaboración con otros sectores,

g) Fomentar una estrecha cooperación intersectorial en materia de soluciones inteligentes para los destinos con el fin de asegurar la escalabilidad de las soluciones y sus repercusiones como medio de hacer frente a los retos que plantea la transformación digital,

h) Invitar a las Naciones Unidas, los organismos especializados y los gobiernos a fortalecer las alianzas entre los sectores público y privado, aportando financiación para la tecnología y la innovación e invirtiendo, asimismo, en conocimientos y capital humano.
